

Radio Metrópoli 2/06/2017. Nace el Consejo Indígena de Gobierno

Contra lo que los grandes medios de comunicación dieron a conocer, lo que es necesario resaltar y subrayar es la constitución del Consejo Indígena de Gobierno, realizada durante las sesiones del Congreso Nacional Indígena la semana pasada. La Radio Zapatista lo da a conocer con una simple frase: “El Consejo Indígena de Gobierno: una esperanza para el país”¹.

Como muchas iniciativas políticas que han lanzado las y los zapatistas, no siempre son comprendidas a cabalidad. Ya lo decíamos en octubre pasado cuando el mismo CNI diera a conocer su acuerdo de formar el Consejo Indígena de Gobierno con una vocera indígena que fuera candidata independiente a la presidencia de la república en las elecciones de 2018. Ahí dijimos expresamente: “Quienes la condenan, porque ignoran la historia de los zapatistas y sus más de veinte años de construir sus diversas autonomías; también quienes la celebran acríticamente, porque comparten la misma ignorancia de la historia zapatista.”² Y citamos textualmente el resolutivo de aquella ocasión: “...*nos declaramos en asamblea permanente y consultaremos en cada una de nuestras geografías, territorios y rumbos el acuerdo de este Quinto CNI para nombrar un concejo indígena de gobierno cuya palabra sea materializada por una mujer indígena, delegada del CNI como candidata independiente que contienda a nombre del Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el proceso electoral del año 2018 para la presidencia de este país.*”

Ahora se ha cumplido aquél acuerdo de consultar a los pueblos y quedó constituido el Consejo Indígena de Gobierno, constituido por 71 concejales de los diferentes pueblos, naciones y tribus originarias de los 33 estados de la república que componen el CNI, y su vocera indígena nahua, María de Jesús Patricio Martínez, será solamente la voz y el rostro de un cuerpo de gobierno indígena, colectivo, horizontal, antisistémico, anticapitalista y antipatriarcal: el Consejo Indígena de Gobierno que, de alguna manera, la Radio Zapatista recoge en un sencillo párrafo la finalidad de esta propuesta: “*No se trata de tomar el poder, sino de organizarnos juntos, con todos ustedes, para cambiar el país. No se trata de una campaña electoral, sino de una campaña por la vida. No se trata de una elección, sino de una cuestión civilizatoria. Porque es la última alternativa para la existencia civilizatoria de todos los pueblos de este país.*”³

La misma Radio Zapatista llama la atención de esto que estamos subrayando: “... lo que falta entender es lo más importante: una iniciativa de democracia radical ‘donde no uno manda’, sino que se rige por los siete principios de gobierno tanto del EZLN como del CNI: obedecer y no mandar; representar y no suplantar; bajar y no subir; servir y no servirse; convencer y no vencer; construir y no destruir; proponer y no imponer”.

Y como dijimos en octubre pasado, hoy lo ratificamos: “Las razones de fondo de la nueva iniciativa política tienen que ver más con la visibilización del etnocidio contra los pueblos indígenas, que con la participación electoral de una mujer indígena a nombre del CNI – EZLN. Es una manera de denunciar la brutalidad que se comete contra los más de 50 pueblos indígenas de nuestro país, sobre todo del sureste, para lo cual hay una Ley de Zonas Económicas Especiales, que legaliza el despojo, la destrucción, la explotación de los recursos y el control de las tierras y territorios de los pueblos indígenas. Es una manera, por tanto, de expresar la rebeldía, la resistencia y la lucha en defensa de sus más elementales derechos, consagrados por el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal, y la Interamericana, de los Derechos de los Pueblos Indígenas... Que nadie se tome a engaño y piense que los zapatistas renuncian a sus principios fundamentales. No es una iniciativa política que les haga entrar al juego sucio de los procesos electorales. Es una manera de resistir y denunciar la guerra declarada contra los pueblos indígenas. Y no hay que ir

¹ <http://radiozapatista.org/?p=21430>

² David Velasco, comentario en De Forma y Fondo, “¿Una candidata indígena y zapatista?”, del 21 de octubre de 2016

³ <http://radiozapatista.org/?p=21430>

más lejos para observarlo: aquí en Jalisco, el pueblo wixaritari, el pueblo coca, el pueblo nahua y tantas comunidades indígenas inmigrantes en la ZMG, levantan su voz para decirnos, aquí estamos.”⁴

Y acordaron promover: “la educación alternativa y descolonizadora para las futuras generaciones, la defensa de las lenguas originarias, la defensa de la tierra y el territorio, la autonomía y la autodeterminación basada en los Acuerdos de San Andrés y los siete principios de gobierno del EZLN y el CNI, los derechos de las mujeres y el combate a la violencia institucional contra ellas, la vinculación con otros actores nacionales e internacionales, el establecimiento de una red de seguridad autónoma, la formación continua de los concejales, así como mecanismos para fomentar una organización nacional que involucre los diferentes sectores de la sociedad. Se acordó también que el Concejo Indígena de Gobierno actuaría no sólo a nivel nacional, sino también a nivel local y regional, fomentando procesos colectivos de autogobierno en todo el país.”

Ah, y algo de relevancia para estas tierras: María de Jesús Patricio Martínez es de Jalisco.

⁴ David Velasco, comentario en De Forma y Fondo, “*¿Una candidata indígena y zapatista?*”, del 21 de octubre de 2016